



## COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

### SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

25 DE JULIO DE 2017

10:00 HORAS

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de junio de 2017.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados por la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
5. Presentación del Informe de la Suscripción de Convenios Interinstitucionales.
6. Presentación del Informe del Seguimiento al Plan Estratégico para la firma del Convenio General de Coordinación INE-IECM 2017-2018.
7. Presentación del Tercer Informe de avances del Programa de atención y acompañamiento para la observación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018.
8. Presentación del Análisis de Hallazgos de los informes de observación sobre:
  - a. Elección de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.
  - b. Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.
9. Presentación del Tercer Informe del Programa de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero.
  - a. Tercera Feria de Servicios, Chicago, Illinois, Julio de 2017.
10. Asuntos Generales.

#### Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos **comprometidos** y **comprometidos** a administrar **elecciones** locales íntegras; conducir mecanismos de **participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro **Sistema de Gestión Electoral**.